



BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Comunicación "A" 7324/2021

08/07/2021

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular RUNOR 1-1683: Régimen Informativo Contable Mensual. Efectivo Mínimo y Aplicación de Recursos (R.I.E.M.-A.R.). Modificaciones.

Nos dirigimos a Uds. para hacerles llegar las hojas que corresponden reemplazar en el texto ordenado de la Sección 6. de "Presentación de Informaciones al Banco Central" relacionadas con las disposiciones difundidas mediante la Comunicación "A" 7323.

En tal sentido, se destacan las siguientes modificaciones:

- Adecuación de los controles de validación 102, 172, 178 a 182, 191 y 515.
- Incorporación del control 518.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Rodrigo J. Danessa, Gerente Principal de Régimen Informativo y Centrales de Información - Estela M. del Pino Suárez. Subgerente General de Régimen Informativo y Protección al Usuario de Servicios Financieros.

ANEXO

El/Los Anexo/s no se publican. La documentación no publicada puede ser consultada en la Biblioteca Prebisch del Banco Central de la República Argentina (Reconquista 250 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires) o en el sitio www.bcra.gov.ar (Opción "Marco Legal y Normativo").

e. 14/07/2021 N° 48940/21 v. 14/07/2021

Fecha de publicación 14/07/2021